

Marco normativo para la igualdad territorial

Políticas territoriales

Aunque no existe un instrumento de carácter global referente a la garantía de derechos en el ámbito territorial, en los últimos años se han consolidado acuerdos intergubernamentales con una especial mirada a los problemas territoriales.



A nivel global, la Agenda 2030 señala la relevancia de las políticas con orientación territorial, destacando los derechos relacionados con el territorio en varios de sus objetivos, particularmente en el 1, 5, 6, 8, 11, 13, 15, 16 y 17.



Acuerdos internacionales

La Nueva Agenda Urbana, creada a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas, Habitat III, es de especial relevancia para América Latina y el Caribe. Por su énfasis en ciudades inclusivas y su defensa del acceso y disfrute igualitario a las ciudades como un derecho humano.





NACIONES UNIDAS

CEPAL

Políticas territoriales



A nivel regional se dispone del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, que establece principios y orientaciones fundamentales para las políticas de desarrollo territorial.

En el marco de este instrumento los países han acordado promover el desarrollo y el bienestar de las personas de todos los territorios, sin ningún tipo de discriminación.

Instancias regionales

Otra instancia regional que promueve el desarrollo territorial es el Foro de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo de los países de América Latina y el Caribe (MINURVI). Dicho foro es la principal instancia de concertación política, coordinación y cooperación regional en los temas de la vivienda, del hábitat y del desarrollo territorial y urbano.



Este documento contribuye a las actividades del proyecto “Leaving no one behind in Latin America and the Caribbean: strengthening institutions and social policy coherence and integration at the country level to foster equality and achieve the Sustainable Development Goals”, financiado por el undécimo tramo de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y coordinado en su implementación por Simone Cecchini, Oficial Superior de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Raúl Holz, Consultor de la misma División, y Humberto Soto de la Rosa, Oficial de Asuntos Sociales de la sede subregional de la CEPAL en México. Mayor información sobre el proyecto, incluidos otros materiales relevantes, disponible en: igualdad.cepal.org

El documento toma como base el texto: S. Cecchini, R. Holz y H. Soto de la Rosa (coords.), *Caja de herramientas. Promoviendo la igualdad: el aporte de las políticas sociales en América Latina y el Caribe* (LC/TS.2021/55), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021.

En la elaboración del documento participaron Humberto Soto, Elsa Gutiérrez, Mustafa Al Gamal funcionarios de la CEPAL, con el apoyo de las consultoras Susan Skinner, Gabriela Ibarra y Ericka Arambarri. Se agradece el apoyo de la División de Documentos y Publicaciones por sus orientaciones. Para la elaboración de los contenidos se han utilizado íconos de la plataforma The Noun Project y fotografías de la plataforma Adobe Stock utilizados con las debidas autorizaciones. También se han utilizado fotografías que son de autoría de las Naciones Unidas.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

Copyright © Naciones Unidas, 2021
Todos los derechos reservados

La autorización para reproducir total o parcialmente este texto debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este material sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.